



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de *Octubre* de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Fiscalía de Cámara ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal, a cargo del doctor Jorge Aguilar

OFICIAL: -relator- en cargo creado por Resolución N°599/93, a la doctora ANA MARIA ANTON (D.N.I. N° 5.736.008).-

Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-

ANTONIO BOGGIANO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION